

# LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV

Redacción y Admon.  
CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, jueves 11 de Agosto de 1904

Dirección telegráfica  
«LUCHA» — GERONA

Núm 8.311



**LUZ Y CALOR**  
MATERIAL PARA ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS. CRISTALERÍA LAMPISTERIA. 4 CORT-REAL. Despacho: Industria 4.  
Especialidad en la fabricación de CAPUCHONES para la incandescencia.  
Mecheros, BRAY'S, AUER, KERN. — Hornillos, cocinas y estufas para gas. — Estufa CLAMOND. — Encendedores automáticos y eléctricos. — Timbres eléctricos. — Tubo metálico flexible. — Instalaciones completas de gas y de timbres eléctricos.

Variado surtido de lámparas y accesorios de lampistería

Globos, pantallas, Tubos inrompibles, tulipas, parahumos, etc.

## ES DE RAZÓN

Para los demócratas, para los que creen en el progreso evolutivo de la Humanidad todavía en su infancia, para los espíritus filosóficos e imparciales educados en la escuela de la solidaridad humana que no distingue razas ni idiomas, para cuantos tengan fe en el porvenir que borra indefectiblemente el pasado, es de razón el triunfo de la causa japonesa.

La razón del actual conflicto no hay que buscarla en las ambiciones de gloria, ni en los odios de raza; hay que verla en la necesidad de la vida.

Cuando un pueblo ha alcanzado una densidad de población que no ha tenido nunca ningún pueblo de Europa, precisa entonces extender el radio de acción comercial para no sucumbir en la terrible lucha por la vida. De esa acción comercial nació la libertad del comercio entre países civilizados, produciendo la mutua competencia el maravilloso perfeccionamiento de todas las industrias. A mayor libertad mayor iniciativa, y la iniciativa conduce al progreso.

Hállanse en frente dos políticas que han promovido el conflicto: la política de los puertos libres en Manchuria y la política del exclusivismo ruso. Libertad de un lado, privilegio del otro. Si el Japón puede preconizar la primera porque se lo permite el adelanto de su industria, yo celebro ese adelanto y admiro a ese pueblo; si Rusia ha de implantar la segunda porque á ello le obliga el atraso de su industria, yo deploro ese atraso y deseo el despertar del pueblo para que se lance á la conquista de la ciencia.

El problema de la libertad es un problema complejo; hay que reconocerla en todas las manifestaciones de la vida, ó no reconocerla en ninguna. Decirse liberal y demócrata cuesta poco; conocer donde están libertad y democracia cuesta más, y obrar en consecuencia es más difícil.

Son estas cuestiones las mismas en todas partes, y es preciso formar una corriente de opinión á favor de la justicia, donde quiera que fuese menospreciada, aunque la encarnase no ya un pueblo, un solo hombre. Hay que afirmar muy alto que estamos al lado de los que luchan por la vida en el terreno de la libertad, importándonos un bledo eso de la religión y de la raza.

Ese argumento de la raza confieso que me ha hecho reír siempre. ¿Quién habla á favor de la raza blanca? Los blancos. Si oyésemos á los amarillos, nos escandalizaríamos porque hablan á favor de la suya. ¿Lógica de un egoísmo decadente!

A mí me admira que alguien pueda tomar en serio eso del peligro amarillo, cuando el verdadero peligro en China es el peligro blanco que amenaza su propia independencia.

Si nos hubiesen secostado, á pensar

en escuelas de raciocinio, no nos espantaría hoy que se resolviesen lógicamente, naturalmente, aquellos problemas que ni supimos plantear. Si en Europa dijimos «Europa para los europeos», ¿porqué no lo habían de decir los americanos, primero, y después los asiáticos? ¿Porqué ha de ser crimen en los demás lo que no lo fué en nosotros?

Es un argumento perfectamente reaccionario el de la diferencia de razas, argumento que les da derecho á multiplicar sus misiones en China, donde, por demás, pocos adeptos les siguen porque no pueden comprender los dogmas de la religión cristiana.

Es un argumento ridículo, pues que las verdades de razón lo son en todas las latitudes, y es un argumento de egoísmo y de crueldad salvaje, pues que aquellas mujeres han parido también en el dolor aquellos héroes que afrontan el sufrimiento.

Aparte estas consideraciones que la lógica impone, hay otras que el sentimiento no puede despreciar.

Por simpatía á los valientes escritores rusos que han sufrido persecución por la verdad, yo me unió á los anhelos y esperanzas, yo quiero como ellos el engrandecimiento de Rusia en la dignificación del pueblo, yo quiero como ellos que desaparezcan los déspotas, yo quiero como ellos que venza el Japón. ¿Habéis reflexionado que después de Sebastopol quedó abolida la servidumbre en Rusia? ¿Imagináis lo que será del elemento militar, que comparte el absolutismo con la autocracia, cuando empiece á soplar con violencia el viento de la derrota? ¿No recordáis, después de Sedán, la historia del segundo imperio?

Por deber de solidaridad, por amor á un pueblo que puede ser grande si llega á ser libre, yo deseo que sean vencidas las armas moscovitas.

En cuanto al argumento también reaccionario de que en el Japón también reina el absolutismo, no quiero decir más sino que el pueblo hizo que se adelantara la declaración de guerra y va á ella muy voluntariamente. Y de la voluntad y la violencia, ¿de quién será el triunfo? No es de fe que triunfe la primera, es de razón.

## EN LA DIPUTACIÓN

Se abre la sesión á las once y quince, presidiendo don José Puig, hallándose presentes los diputados señores Ameller, Carbó, Gaudier, Aymerich, Brauget Massanet, Bagudá, Llosas, Prim, Noguer y Jonama.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose en el orden del día.

Apruébase la relación de los acuerdos interinos tomados por la Comisión permanente.

Idem la distribución de fondos para el próximo mes de Septiembre.

Acuérdase gratificar con 15 pesetas mensuales al portero del Hospital civil, Domingo Mala.

Dase cuenta de una comunicación de la presidencia relativa á un incidente con la Delegación de Hacienda cuya resolución se interesa de la superioridad. Se aprueba el dictamen de la Comisión con una adición presentada por el señor Noguer para que se interese particular y oficialmente el concurso de diputados y senadores por la provincia, para que se interesen en esta cuestión.

Dase lectura y apruébase el presupuesto adicional al ordinario vigente. El presupuesto refundido resulta con el siguiente resumen:

Ingresos, 1.594.462 pesetas.

Gastos, 1.492.070 »

Sobrante, 102.392 »

Acuérdase conceder al Ayuntamiento de Salt una subvención, por una sola vez, de 750 pesetas para ensanche del cementerio de aquella villa, reforma necesaria á consecuencia del aumento de población y por tanto de mortalidad, en virtud de estar emplazado en aquel término municipal el Manicomio provincial.

Apruébase las relaciones de las dietas devengadas por el arquitecto provincial y el jefe de carreteras provinciales, por varias visitas de inspección realizadas, que importan en conjunto 600 pesetas.

Dase lectura á una proposición firmada por los señores Gaudier y Noguer relativa á que la corporación se dirija al Gobierno de S. M., en virtud del derecho que le asista, interesando no quede preterida por la comisión internacional franco-española que entiende en la cuestión de los ferrocarriles transpirenaicos, la vía Aix-les-Thermes-Ripoll-Puigcerdá. Queda aprobada la proposición.

Acordóse nombrar á Simon Barnés Planas, peón caminero del camino de Mollet á Perelada.

Aprobóse el acta de recepción provisional de las obras de reparación del puente Soler en Puigcerdá.

Nombróse peón caminero de San Hilario Sacalm á Ramon Carreras Saure.

Dióse las gracias al autor de la «Guía para cultivar viñas» por el regalo que ha hecho á la Corporación de un ejemplar de su obra.

Acordóse subvencionar con 100 pesetas al arqueólogo don Eduardo Gonzalez Hurtelise, para las excavaciones investigadoras que está efectuando en San Feliu de Guixols.

Idem con 100 pesetas al coro «Unión y Concordia» de esta ciudad por su reciente excursión á Carcassonne.

Dióse cuenta de la toma de posesión del capataz del campo de experiencias agrícolas de Figueras.

Acordóse dar las gracias al profesor de la Escuela menor de Bellas Artes de Olot por la memoria presentada dando cuenta del curso de 1903-1904.

Acordóse comunicar á la junta organizadora de la Exposición de Minería Catalana Balgar, no disponer de colección alguna en los museos de esta provincia para hacerla figurar en dicho concurso.

Terminado el despacho ordinario el secretario señor Llosas dió lectura á una moción firmada por el señor Jonama interesando de la corporación se felicite al diputado á Cortes por el distrito de La Bisbal don José M. Vallés y Ribot, por su discurso pronunciado en el Congreso en defensa de la industria corcho-taponera. Se admite la proposición por unanimidad.

El señor Llosas propone la adquisición de un aparato simógrafo que podría colocarse en terreno volcánico, para la observación de los fenómenos sísmicos, interesando al propio tiempo el concurso de los

cate dráticos señores Cazorro y Aulet, para que asesoraran á la comisión correspondiente acerca la adquisición y colocación de los mismos.

Se admite la proposición del señor Llosas y pasa á la comisión de Fomento para su estudio.

El señor Ameller solicita una subvención para el capataz señor Cirera, autor de los planos de los partidos de Gerona y La Bisbal. Pasa la proposición á la comisión correspondiente.

El señor Jonama llama la atención de la presidencia porque algunos diputados se han expresado en catalán; le contesta el señor Puig y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

La próxima se celebrará el día 1.º de octubre.

## En el Ayuntamiento

Presidiendo don Francisco de Ciurana, se abre la sesión á la hora de costumbre, encontrándose presentes los concejales señores Bassols, Encesa, Garriga, Vilaró, Perez Xifra, Planas, Corominas, Oliveras, Leal, Huix y Piferrer.

Aprobóse el acta de la sesión anterior, entrándose en el despacho ordinario y tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar cuentas por materiales adquiridos, que ascienden á 5.616'35 pesetas y una relación de jornales devengados.

El señor Piferrer protesta todas las cuentas relativas á gastos religiosos.

El señor Leal formula algunas dudas que se han originado en el seno de la comisión de Fomento.

El señor Piferrer llama la atención acerca la excesiva cantidad que se destina para el culto, no considerando justo lo atienda la Corporación municipal, siendo el estado de ésta precario y floreciente el estado económico del cabildo de la Catedral. Se adhieren á las palabras del señor Piferrer, los señores Leal, Huix y Planas.

Aprobóse la distribución de fondos para el actual mes de Agosto.

Dase lectura y apruébase las operaciones de contabilidad, estados de recaudación por consumos y derechos de Matadero correspondiente al mes de Julio último.

Concédese permiso á don Aurelio Bosch para practicar obras en una casa que posee contigua al río Onyar.

Dase lectura á una comunicación del juzgado de primera instancia del partido, solicitando mobiliario para habilitar un despacho reservado para el juez. Pasa á la Comisión central recomendándose su urgencia.

Dase lectura á los pliegos de condiciones para sacar á subasta las obras de reparación de la pasarela de la calle del Carmen y pavimento del puente llamado de las Pescaderías. Se aprueba el dictamen de la comisión y se señala al concejal señor Bassols para presenciar la subasta que ha de celebrarse el día 22 de los corrientes.

Dase lectura al dictamen acerca la adquisición de casas ruinosas en la Rambla de Mosen Jacinto Verdager propiedad de doña Soledad Pujol, por 5000 pesetas con el fin de acabar la urbanización de aquella vía. Se aprueba el dictamen de la comisión.

Dase lectura al expediente de jubilación del cabo de serenos, don Juan Oliveras Forment. Se acuerda su jubilación con la pensión de 330 pesetas anuales.

Se desestima la instancia del propio interesado solicitando mayor sueldo de jubilación y se le propone para el cargo de portero con una gratificación mensual.

Se accede á lo solicitado por varios vecinos de la calle del Carmen interesando el riego de la expresada vía.

Terminada la orden del día el señor Leal da cuenta de varios trabajos realizados por



la comisión de Fomento, acerca el arbolado de la Dehesa.

Amplia las explicaciones del señor Leal, el señor Bassols.

La presidencia hace protestas para que no se perjudique en lo más mínimo el arbolado de la Dehesa. Aprovecha la ocasión para dar cuenta del cambio de trazado de la carretera de Gerona á las Planas, en su trayecto de la Dehesa.

Habla de nuevo el señor Leal manifestando que la comisión de Fomento no tiene interés de perjudicar el arbolado de la Dehesa y menos imitar á cierto concejal que evaporó varios plátanos del hermoso paseo.

El señor Vilaró, volviéndose airado, pregunta si las palabras del señor Leal se refieren á él.

Promuévase un incidente entre los señores Vilaró y Leal.

El señor Garriga pregunta por el motivo de no haberse presentado el presupuesto adicional formulado por la Comisión de Hacienda.

Le contesta el señor Ciurana y se promueve un ruidoso incidente entre este señor y los señores Garriga y Encesa, cortándolo la presidencia levantando la sesión.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Practicado ante la Junta de Gobierno de la Audiencia, el sorteo para la formación definitiva de las listas de jurados que previene el artículo 36 de la ley, han sido designados para el próximo año de 1904-1904, los siguientes:

PARTIDO DE SANTA COLOMA (Continuación)

José Colomer Poy, Santa Coloma; Manuel Capdevila Llambí, idem; Juan Pla Planas, idem; Juan Tarrés Más, Riudarenas; José Sala Villacrosa, Osor; Rafael Soler Brugada, Massanas; José Llinás Delás, Santa Coloma; Joaquín Oriols Comas, Blanes; Rafael Martí Pagés, idem; Manuel Mir Puignau, Caldas de Malavella; José Durall Trainer, Lloret de Mar; Juan Coll Aldrich, idem; Juan Bosch Ventú, La Selva; Buenaventura Puig Torrent, Blanes; Pascual Boada Bellvé, idem; Francisco Dalmau Más, Arbucias; Francisco Orriols Serrat, idem; Pompeyo Verdagner Corominas, Anglés; Baudilio Pou Rogué, Lloret de Mar; Francisco Plano Roig, La Sallera; Lorenzo Junquera Prat, idem; Narciso Pujol Fontcuberta, Blanes; Felix Garriga Turon, Viladrau; Antonio Aguilar Molist, idem; Juan Riera Maura, Vidreras; Antonio Pou Masaguer, idem; José Huix Miralpeix, San Miguel de Cladellis; Ricardo Mas Puig, Tossa; Jaime Bas Martí, idem; José Jener Servitja, Santa Coloma; Juan Coll Viader, idem; Jaime Llinás Grabalosa, id.; Adjutorio Muntal Codina, San Hilario; Francisco Gubau Juan Huix, idem; Francisco Calm Villacrosa, idem; Juan Rabaseda Serrat, Riudarenas; José Rubi Pagés, Massanet de la Selva; Jaime Sureda Carerras, Santa Coloma; Francisco Millás Horta, idem; José Vergés Bayo, idem; José Masía Mataró, Lloret de Mar; José Pasapera Sala, idem; Joaquín Creixell Valls, Blanes; Francisco Bosch Casellas, idem; Juan Naulart Bosch, idem; Juan Oliveras Fanch, La Selva; Joaquín Gonón Fugarolas, Arbucias; Domingo Feliu Surroca, Anglés; Jacinto Llorens Roca, Arbucias; Tomás Carbonell Puig, San Hilario; Jaime Bosch Xarbau, Massanet de la Selva; Rafael Figueras Wim, Santa Coloma; Pedro Torrellas Nadal, Tossa; Laureano Babot Masoliver, San Feliu de Buxalleu; Benito Blancafort Reulat, Viladrau.

PARTIDO DE PUIGCERDÁ

Cabezas de familia.—José Junoy Moliner, Alp; Juan Renart Pujol, idem; Pedro Anoll Bonet, Caixans; Miguel Bonada Portu, Caralps; Pedro Verges Anglada, Vilallobon; José Bartra Blancher, Urgi; Martín Bonfill Barrol, Tosas; Francisco Molas Quintá, Setcasas; Eufas Dias Babures, San Juan de las Abadesas; Juan Conill Sala, idem; Joaquín Bosch Planas, idem; Clemente Arnau Crehuel, idem; Miguel Verdagner Danes, San Pablo; Francisco Casas Pujol, idem; José Giraldo Argones, Parroquia de Ripoll; Pedro Viñas Barcons, idem; Valentín Serradell Llagostera, Ribas; José

Olives Fossas, Ripoll; Juan Arnau Coronellas, idem; Cayetano Bigorra Horta, idem; José Boix Pujol, idem; Juan Colomer Capdevila, S. Juan de las Abadesas; Jaime Colomer Soler, idem; Juan Colomer Boher, idem; Jaime Picola Grasiot, Ogassa; Pedro Ferrer Ribas, idem.

(Se continuará)

ANUARIO DE LA Exportación INDUSTRIA Y COMERCIO

Representantes en esta provincia: ROMÁN JORI y JOSE BONFILL Pavo, 6, GERONA

NOTICIAS

Ha comenzado la instalación definitiva de los aparatos telefónicos en los centros oficiales y dependencias particulares. Las pruebas ayer realizadas dieron excelentes resultados.

Se ha encargado interinamente de la secretaría del Gobierno civil, nuestro particular amigo el oficial 2.º don Pedro Hernández.

La banda del Regimiento de San Quintín, tocará escogidas piezas de su repertorio, todas las noches, en el café de los Jardines de Novedades.

Rafael Colomé

PROFESOR DE PIANO SE DAN LECCIONES A DOMICILIO CALLE DE LA FORSA, 22, 3.º, 1.ª

Ponemos en conocimiento del público que el procurador de los Tribunales don José M.ª Vilá y Plá, ha trasladado su despacho en la Travesía de la Auriga, 2, 2.º.

Habiendo confeccionado la comisión de evolución al apéndice correspondiente al año 1905 se anuncia al público que dicho documento se hallará expuesto el término que marca la ley, á fin de que puedan examinarlo los contribuyentes, y presentar las reclamaciones que crean oportunas.

Mañana deben celebrarse en la parroquia iglesia de la villa de Rosas solemnes fenerales en sufragio del alma de doña Asunción de Cendra y Terrades, virtuosa esposa que en vida fué de nuestro querido amigo el exdiputado provincial don Miguel Coll Caritg.

Se vende un acreditado establecimiento de comestibles, propiedad de la señora viuda de Francisco Biusá, situado en la Rambla de Pi Margall, núm. 15.

El ilustrado Dr. Sr. Jené, Director accidental del Instituto general y técnico de esta capital, ha salido hoy para San Feliu de Guixols en donde se encuentra ya veraneando su distinguida y bella hija en unión de la cual pasará en el mencionado punto una corta temporada, haciendo después una excursión por los diferentes pueblos de la costa, regresando á esta capital á primeros de septiembre, para dedicarse de nuevo á sus deberes profesionales.

Deseamosle un feliz viaje.

El «Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona se ha dirigido atentamente á este Instituto general y técnico pidiendo que tome parte en la exposición que prepara de colecciones mineralógicas, habiendo quedado encargado el sabio catedrático de Historia natural, don Manuel Cazorro de catalogar y preparar las hermosas colecciones que posee el Instituto de Gerona, por si hubiera tiempo de concurrir á la mencionada exposición que revisará indudablemente gran importancia.

Los vecinos del barrio del Mercadal, calles de Progreso, Industria y San Francisco, anuncian para hoy el siguiente programa:

A las 9 de la mañana repique general de campanas y salvas de motteretes.

A las 9 de la mañana solemnes oficios en la iglesia parroquial, estando encargado del sermón el Rdo. D. Francisco Cargol.

A las 5 de la tarde se tocarán 14 sordanas por dos reputadas coblas.

A las 9 de la noche gran serenata y á las 10 un grandioso baile en el salon platea del Teatro Principal, obsequiándose á las señoritas con una gran sorpresa, siendo declarada reina de la fiesta la que resulte premiada.

El abogado don Emilio Ferrer y Trull ha trasladado su despacho á la calle Travesía de la Auriga, 2, 2.º, (frente á la Compañía Arrendataria de Tabacos).

El Instituto Agrícola ha remitido un telegrama al ministro de Agricultura en el cual le manifiesta que interesando la explotación de los saltos de agua tanto á la agricultura como á la industria y siendo necesario quitar todo género de trabas para facilitar su utilización y aprovechamiento, le ruega deje sin efecto la real orden de 8 de Julio, ó cuando menos suspenda su aplicación á fin de evitar graves perjuicios á cuantos tienen solicitudes presentadas y expedientes de tramitación.

Ayer por la mañana celebróse en nuestra Audiencia el juicio oral para ver la causa procedente de juzgado de La Bisbal que por hurto se seguía contra Leopoldo Masa y Feliu Cruañas.

Defendió á los procesados el señor Vidal de Llobatera, representándolos en el acto del juicio el procurador señor García.

Para hoy está señalada la vista en juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de Gerona que por resistencia á los agentes de la autoridad se sigue contra Francisco y José Verdager.

De su defensa está encargado el señor Gispert.

Don Enrique Moner, procurador de los tribunales, ha trasladado su domicilio á la CALLE DEL PROGRESO, n.º 18, 2.º.

Un guarda del resguardo de consumos, mientras estaba ejerciendo sus funciones, sustrajo anteayer unas trescientas pesetas á un carretero.

El administrador de consumos D. Emilio Torres al tener conocimiento del hecho ordenó se registrara á dicho empleado y encontrándole la cantidad sustraída lo puso á disposición de la Autoridad.

En Medinà ha ocurrido un horroroso incendio, habiéndose tenido que lamentar varias víctimas.

Procuraremos informar á nuestros lectores del suceso.

Nuestro distinguido amigo don Ignacio Toll, del cuerpo de ingenieros de caminos de la jefatura de obras públicas de la provincia, ha sido ascendido á jefe de Negociado de primera clase.

Reciba nuestros plácemes.

Para traslado de difuntos ó restos á todas partes sirve la «La Neotafía».

EL FERRO QUINA-BISLERI vence las anemias.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los catarrros de la vejiga.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del anti-palúdico ESANOFELE.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

CARBURO de primera á precios reducidos.—R. MULLERA, Rambla Verduguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

COPIA DE UNA CARTA INTERESANTISIMA

(En la cabecera hay el membrete que dice: «Crucero protegido «Carlos V».—Comandancia.—Particular).—Cádiz 11 de Enero de 1903.

Sr. D. J. Vila Fornes—Gerona.

Muy Sr. mio y amigo: Recibí su carta del día 1.º en Ferrol el día 5, día en que salí por la noche para este puerto al que llegué el 8; aquí se me presentó el Oficial electricista que estaba con licencia de Pascuas al que se le hizo entrega del material que Vd. había remitido y desde luego quedará todo perfectamente sin que se considere necesario, para tan poca cosa como hay que hacer, el que Vd. se moleste en venir.

Tengo noticias extraoficiales de que ya se ha puesto la R. O. ordenando que por este buque se informe de nuevo sobre la utilidad y funcionamiento de los aparatos Fénix transcurrido que sea un plazo de dos meses y quedo en avisarle cuando dé el informe.

Cuando este buque vaya á Mahón tendré mucho gusto en que venga Vd. al barco á ver el perfecto funcionamiento de los aparatos Fénix de su invención; y, desiendo encuentre Vd. la compensación debida á los desvelos y disgustos que hasta ahora le ha proporcionado, se repite suyo afmo. amigo q. b. s. m.—Antonio Godínez (firma rubricada).

CLÍNICA MANAUT

DISPENSARIO ESPECIAL

para la curación de estreñec s, fistulas, Uagas, tumores y toda clase de afecciones de la orina.

Consultas de 6 á 8 de la tarde

Tratamiento seguro, rápido y radical de las enfermedades de la matriz, ovarios y anexos (catarrós, flujos, irritaciones y tumores) y todas las expresadas de la mujer.

Consultas de 11 á 1 de la mañana

CASA DE CURACION.—Curaciones quirúrgicas á precios muy reducidos. Habitaciones especiales para enfermos operados. Consultas por escrito me liante el envío de cinco pesetas por correo.

Condé del Asalto, 34, Barcelona

Nota. Nadie se opere sin consultar antes con esta casa. La única casa de curación situada en planta baja. Servicio permanente, luz eléctrica, vigilancia rigurosa, economía y reserva ABSOLUTA.

JUAN CARRERAS MEDICO CIRUJANO

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Consulta de 11 á 1

CORT-REAL, 4, 1.

«La Northern»

Compañía inglesa de seguros contra incendios fundada en 1836 con un capital de 3.000.000 l. Esta compañía tiene la ventaja que el asegurado puede cada año rescindir el contrato, mientras que la compañía se obliga á mantenerlo por diez años.

Dirigirse al representante en esta capital don Luis Longarri, Progreso, 21, 2.º.

PAPEL DE FUMAR

MARCA Diumenge

de venta en los mejores estancos

DE ESPAÑA

Representantes: En Barcelona, Rambla del Centro, 30, y en Gerona, Vila é Hijo, calle del Progreso, 11.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya de acreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal aviso no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch de someter el Agua de Lillo con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante



del doctor Stakanowitch de Moscou, Gerona. Platero, 5, entresuelo. El estruendo, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha» Vega de Armijo

Madrid 10, á las 4.

Se ha recibido un telegrama del propio marqués de la Vega de Armijo, desmintiendo en absoluto la especie que circuló respecto á la grave enfermedad que venía padeciendo.

El telegrama del marqués ha tranquilizado á sus muchos amigos y correligionarios que, por efecto de noticias contradictorias, hallábanse con la natural zozobra.

Instancia al Rey

El Imparcial publica en lugar preferente una larga solicitud que dirige al Rey en súplica de que por el Gobierno se abra una información imparcial y honrada, en la cual puedan declarar, libres de todo temor, cuantos testigos conozcan lo acaecido en Alcalá del Valle en Agosto de 1903, hasta probar la falsedad de los supuestos martirios infligidos á obreros.

A continuación, agrega el diario de la mañana:

«Nosotros insertaríamos la información, dice, y repartiríamos ejemplares de nuestro periódico para que llegase la verdad hasta los últimos rincones de España, y solicitaríamos de la prensa extranjera que consiguiera en sus publicaciones lo que nos importa que se consigne.

Si las acusaciones que se dirigen fueran ciertas, si la casa cuartel de la Guardia civil de aquella localidad hubiera visto reproducir los horrores inquisitoriales, no acusaríamos á éste ni á aquel Gobierno, porque la responsabilidad alcanzaría á todos, desde el primer hombre de Estado al último ciudadano, porque sería un bochorno nacional.

Pero en primer término la culpa sería de los guardias civiles que hubieran cometido los innobles atropellos de Alcalá del Valle, y después recaería sobre todo un sistema, en el cual la represión no tiene límites en que los delegados de la autoridad siempre tienen razón; en que los ciudadanos no son respetados en sus derechos; en que todas las libertades y todas las garantías de las leyes sólo sirven para que sea más cínica la conducta de los representantes de esas mismas leyes.»

Recoge luego una frase del señor Maura, en la que se mostró partidario de prescindir de erróneos conceptos de principio de autoridad, reconociendo la precisión de imponer castigos á los que, llamados á sostenerlo, abusan de las armas que la ley pone en sus manos.

Termina recogiendo otra frase del señor Villaverde, que estima intolerable la inquisición de los tiempos modernos.

El ministro de Agricultura

Bilbao.—Ha llegado á Gernica el señor Allendesalazar, donde le esperaban las autoridades.

Error policiaco

Santander.—Al llegar el señor Maura á Ontaneda, fué detenido por la policía, como sospechoso, el conocido escritor y periodista señor Martínez Ruiz.

Fué puesto en libertad tan pronto identificóse su persona.

DE LA GUERRA

Un diario francés publica una carta de un militar francés sobre el «ataque brusco» de Port-Arthur, y en la que se confirma que los japoneses tenían preparado un asalto á la plaza fortificada desde el mes de mayo.

El ataque brusco se realizó del 26 al 28 de julio; y no produjo el resultado que se esperaba.

Los japoneses lograron desalojar á los rusos de sus posiciones á la vanguardia de los fuertes, pero no pudieron penetrar en la línea de éstos.

El «ataque brusco» consiste en dar el

asalto á copia de soldados, sin pasar por los preliminares de un sitio en regla.

—Comunican desde Chefo que un refugiado de Port-Arthur dice que el general Stoessel es impopular, y que entre él y el general Smerhoff, que manda los fuertes, hay frecuentes disensiones.

Todos los buques están reparados. Más de veinte torpederos están disponibles.

En la fortaleza hay encerrados un centenar de japoneses.

El último periódico recibido de Port-Arthur publica un telegrama del czar, concebido en los siguientes términos:

«Yo espero que mi pueblo defenderá Port-Arthur con un valor, una determinación y una fidelidad dignas de las más altas tradiciones de la raza rusa.

Cuento con que mis oficiales exhortarán á sus hombres á mantener firme la bandera sobre esa pequeña porción de la Rusia, que ahora está aislada de la madre patria.

Confío en que mi pueblo sabrá ayudar á mis soldados.»

Este Mensaje, que ha sido leído á las tropas, fué aclamado con entusiasmo, lo mismo que un telegrama de Kouropatkine, en que éste pedía á la población que opusiera una enérgica defensa contra el invasor, toda vez que durante el presente mes de Agosto esperaba poder ir en auxilio de la plaza.

Un oficial, encargado de una misión para el general Kouropatkine y el almirante Alexeieff, dice que las alturas de Kusar fueron tomadas dos veces por los japoneses y recobradas otras dos por los rusos.

Los agregados franceses, alemanes y americanos piden que se haga saber á sus respectivas familias que se hallan disfrutando de excelente salud.

Habla Sanchez Guerra

Madrid 10, 6 tarde

El ministro de la Gobernación, actuando de presidente del Consejo de ministros, recibió esta mañana á los periodistas.

Contestando á preguntas de los periodistas sobre las denuncias formuladas por algunos periódicos relativas á los inquisitoriales tormentos preparados en Alcalá del Valle con desgraciados é indefensos obreros, dijo que todas las denuncias han sido remitidas á sus respectivos fiscales para que éstos obren en consecuencia.

Para justificar el ministro de la Gobernación el incalificable atropello de que ha sido objeto en Ontaneda el redactor de España, señor Martínez Ruiz, dijo, que la policía cumplió con su deber, pues al ser interrogado dicho señor por los agentes de la autoridad, éste se negó á dar su nombre, así como á entregar los documentos que acreditasen su personalidad.

—Agregó el señor Sanchez Guerra que el presidente del Consejo había llegado hoy á Ontaneda, en cuyo punto se propone pasar algunos días.

En la estación, según el ministro de la Gobernación, fué recibido el señor Maura por gran número de amigos políticos y particulares.

—Los telegramas particulares que se han recibido de Ontaneda dando cuenta de la llegada del jefe del Gobierno, dicen que el recibimiento ha sido en extremo frío, pues en la estación había tan sólo el elemento oficial, algunos curiosos y gran número de policías y guardia civil.

Primo de Rivera

Soria 10.—Se encuentra en esta el general Primo de Rivera.

Viene con objeto de pasar unos días al lado de su sobrino, actual gobernador de esta provincia.

Los socialistas

San Sebastián 10.—Acompañado de significados socialistas, á llegado á esta Pablo Iglesias.

Esperábanle en la estación numerosos correligionarios.

Hoy continuará su viaje á Bélgica.

Ocupándose de la huelga de Zaragoza ha dicho que el gremio de carpinteros es el único que está afiliado á la Sociedad de Trabajadores, habiendo extrañado mucho que hayan sido los carpinteros los iniciadores de la huelga.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santas Filomena y Susana vgs. mrs.

Revista bursátil

Table with financial data including Telegramas del Banco Hispano Americano, Bolsin de la Manana, Cierre Bolsa a las 4 Tarde, and Paris market data.

Advertisement for Hierro Bravais, a medicine for anemia, with an illustration of a man and text describing its benefits.

Advertisement for Limóforo, a digestive aid, with text describing its effectiveness and availability.

Large advertisement for Mediana de Aragón, featuring a circular logo and text describing its medicinal properties for various ailments.

Advertisement for Urethral treatments by Doctor A. Salvati Costanzi, including information on urethritis, prostatitis, and gonorrhea.

Advertisement for Ferro-Quina Bislery, a tonic for nervous and debilitated individuals, featuring an illustration of a lion.

Advertisement for Gradulados Miralles, a pharmacy product, with text and a small illustration.



# La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte y accidentes del ganado.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52.—TELÉFONO N.º 1065

Capital social: 500.000 Ptas.

Para el seguro del ganado á cuyo ramo ha extendido sus negocios esta Compañía, funciona la sección de **El Amparo del Agricultor**, de cuya cartera se ha hecho cargo **La Esperanza**.

## Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL  
Calle Santa Clara, 8, 3.º

Ramo de ganado.—D. PEDRO SUBIRANA  
Calle de Lorenzana, 17

Aguas bicarbonatadas mixtas. Clima seco agradable (21 á 24 grados) tónico excitante; 810 metros sobre el mar.

## RIBAS

Curación de las enfermedades del Estómago Intestinos, Hígado, Aparato biliar, Urinario baxo, etc., etc.

—Establecimiento Montagut—

Balneario de primer orden.—Abierto desde 1.º de Julio á 15 Septiembre

Nuevas instalaciones de baños y duchas. Fonda de 4.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Restaurant y especial para enfermos y personas delicadas y todos los tratamientos que se irvan ordenar los respectivos facultativos: sesiones de reunión, bailes, periódicos, correos y telégrafo en el mismo. Dirección telegráfica: **Baños Ribas**. Para informes y prospectos: UNION, 23, TIENDA.—BARCELONA.

## EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que via ten padeciendo del hígado, riñones, estómago é intestinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

### POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del Polvo Bel ejerce su acción directa en las mucosas del estómago é intestinos, y en el gástrico en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desregulación gástrica intestinal que no ceda rápidamente.

El Polvo Bel produce su acción laxante y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del Polvo Bel se regularizan las funciones del hígado y de los intestinos, con sólo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclada en una pequeña porción de agua.

El Polvo Bel es un verdadero regularizador de toda la economía: descongela el hígado, tonifica el estómago, suaviza los intestinos, confierte el aparato gástrico, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del hígado é intestinos que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.º Perez Xifra.

## BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falss artritis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplejías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reúne todo el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.  
Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

## AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica Litica variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de pecho y estómago y sin rival para las enfermedades de orina (diatesis urica).  
Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.º Perez Xifra.

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA Barcelona — JUAN AYNE

FERNANDO VII, 53 Y CALL 22

### INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

los más económicos y mejores

Depósito de instrumentos de Besson, Buffet y Lefavre.

Reparaciones á precios módicos.  
Catálogo gratis

## ELÍXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con

dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elíxir Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en susti-

tución de ellas de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMACAL, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.



## PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL Dr. FERRER, BARCELONA  
Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

## RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA.

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eozema piloso, alopecia seborrea (Cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

« Nada se paga si no sale el cabello! »

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, num. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazarés, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

6.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.